Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 1077 2022	**C.D.P. No.:**	51	**Proceso que pertenece:**	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
				Servicio al que pertenece:	INFRAESTRUCTURA
				Unidad a la que pertenece:	SAN BLAS

Nombre del Contratista:	PEDRO PABLO FERNANDEZ CRUZ	**C.C.**	19.111.935	**de:**	BOGOTÁ

Fecha Inicio:	2022-02-01	**Fecha Terminación inicial:**	2022-04-30	**Valor Mensual:**	$ 1.812.800	**Valor a cobrar:**	$ 1.812.800

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 604.267	1279	2022-05-01	2022-05-10
2	$ 1.208.533	1438	2022-05-11	2022-05-31
3	$ 1.812.800	1676	2022-06-01	2022-06-30
4	$ 1.812.800	1936	2022-07-01	2022-07-31
5	$ 1.208.533	2380	2022-08-01	2022-08-20
6	$ 604.267	2658	2022-08-21	2022-08-31
7	$ 1.812.800	2774	2022-09-01	2022-09-30
8	$ 1.812.800	3143	2022-10-01	2022-10-31
9	$ 1.812.800	3462	2022-11-01	2022-11-30
10	$ 906.400	3826	2022-12-01	2022-12-15
11	$ 2.719.200	4069	2022-12-16	2023-01-31
12				
13				
14				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	FEBRERO	$ 1.760.000	$ 149.400	9430393671	01/02/2022
2	MARZO	$ 1.760.000	$ 149.400	9431783745	02/03/2022
3	ABRIL	$ 1.760.000	$ 149.400	9433163812	01/04/2022
4	MAYO	$ 1.812.800	$ 149.400	9434553606	04/05/2022
5	JUNIO	$ 1.812.800	$ 149.400	9435864200	06/06/2022
6	JULIO	$ 1.812.800	$ 149.400	9437236165	11/07/2022
7	AGOSTO	$ 1.812.800	$ 149.400	9438538422	08/08/2022
8	SEPTIEMBRE	$ 1.812.800	$ 149.400	9439900329	08/09/2022
9	OCTUBRE	$ 1.812.800	$ 149.400	9441244843	12/10/2022
10	NOVIEMBRE	$ 1.812.800	$ 149.400	9442686272	21/11/2022
11	DICIEMBRE	$ 1.812.800	$ 149.400	9443500659	09/12/2022
12					
13					
14					

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 5.280.000	$ 21.595.200	$ 19.782.400	$ 1.812.800

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2022-12-01 **Hasta:** 2022-12-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura, en las áreas de plomeria, mamposteria, pintura, soldadura, gases medicinales, y en las demás que se requiera, de acuerdo al cronograma, programacion o necesidad en los diferentes servicios de las Unidades de la Subred.	Se realiza mantenimeinto a las redes de gases, se hace mantenimiento locativo a la infraestructura y lo necesario para el funcionamiento correcto de la infraestructura.	Soporte de actividades en Formato AP-RF-FT-055 y carpeta Plan de mantenimient Hospitalario Correctivo
2	Realizar el seguimiento al consumo de los servicios públicos tales como agua, luz, alcantarillado y gases medicinales en redes o cilindros en los diferentes servicios y areas de las diferentes Unidades de la Subred, diligenciando los formatos establecidos para tal fin.	Se entrega mensualmente planillas para el seguimiento a los servicios publicos	Format os AP-RF-049 de seguimiento a Servicios Publicos, Carpeta Digital Fugas 2020 Consumos 2020
3	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo industrial cuando el mantenimiento de este no se encuentre contratado, de ser asi se debe garantizar el cumplimiento del cronograma y validación de los soportes de la realización de los mantenimientos.	Se realiza mantenimeinto a las redes de gases, se hace mantenimiento locativo a la infraestructura y lo necesario para el funcionamiento correcto de la infraestructura.	Soporte de actividades en Formato AP-RF-FT-055 y carpeta Plan de mantenimient Hospitalario Correctivo
4	Garantizar el adecuado manejo, conservación y uso racional de herramientas, materiales y equipos que se utilicen para los trabajos asignados reponiendolos en el evento que sean averiados o dañados por el contratista.	Se tiene custodia de los las bodegas en donde se encuentra un stop minimo de los materiales e insumos para el mantenimeinto preventivo y correctivo a la infraestructura de las sedes de la Subred.	Soporte de pedido interno de materiales AP-RF-FT-056.
5	Para el desarrollo de las actividades el contratista deberá garantizar el uso de ropa adecuada para las actividades de mantenimiento (como overol en jean color azul oscuro y botas de seguridad, según parámetros de la Subred Centro Oriente E.S.E.) tambien debe tener a disposición los elementos de seguridad como gafas, audifonos, cuando estos sean requeridos en el desarrollo de las actividades	Se cumple con la vestimenta adecuada y los elementos de seguridad requeridos	Cumple con lo requerido por la institucion,
6	Participar y adherirse a las actividades y programas internos y externos relacionados con el objeto contractual.	Se participa en las actividades activamente, capacitaciones y de mas relacionadas con decalogo de humanizacion, gestion de ambiente fisico, entre otras	Las actividades anexan se encuentran soportadas en las actas de reunion
7	Asegurar la adecuada y racional utilización de los recursos de la Subred y demás equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de las actividades contractuales.	Se enterga mensualemente los registros de servicios publicos para su control, formatos de seguimiento a los pedidos de ferreteria etc	Format os AP-RF-049 de seguimiento a Servicios Publicos, Carpeta Digital Fugas 2020 Consumos 2020
8	Prestar su servicios de manera cortés, humana, calida en las diferentes áreas y servicios donde preste sus actividades.	Se capacito en el decalogo de humanizacion para un trato cortes al momento de prestar los servicios	Capacitacion realizada, formatos de asistencia a capacitacion de Talento Humano
9	Cumplir con las normas de Bioseguridad, Seguridad y salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Calidad con el fin de disminuir los riesgos.	Se cuenta con los elementos de seguridad necesarios para la prestacion de los servicios como colaborador de la Subred	Elementos de EPP bajo el manejo del tecnico
10	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el cumplimiento de las actividades.	Se cuenta con una comunicación acertiva con el lider encargado para presentar cualquier novedad	Cumple con lo requerido por la institucion,
11	Presentar planilla de pago de aportes de seguridad social del mes correspondiente al certificado acorde con la normatividad vigente.	Se presenta planilla de pago mensualmente adicionando las actividades realizadas en el mes.	Se presenta cada mes
12	Las demas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que se encuentren relacionadas con el objeto contractual. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Se apoya la Gestion de Ambiente fisico con los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la subred	Servicios prestados durante el mes.

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliacion al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016

Firma del Contratista

C.C. 19.111.935 **de** BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	JUAN CARLOS CARDENAS SIERRA
CARGO:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	JUAN CARLOS CARDENAS SIERRA
CARGO:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FIRMA	

Cuenta de cobro 11 - 2022

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUDCENTRO ORIENTE E.S.E.
Nit. 900.959.051-7

DEBE A:
PEDRO PABLO FERNANDEZ CRUZ
C.C. 19.111.935 de Ciudad Bogotá

LA SUMA DE:
Un millón ochocientos doce mil ochocientos pesos (1.812.800)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 1077 de 2022 correspondiente del 1 al 31 de Diciembre de 2022

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Cordialmente,

PEDRO PABLO FERNANDEZ CRUZ
C.C. 19.111.935
Teléfono: 3012926496 Dirección: Cra 2 bis este # 22 d – 15 sur
No cuenta de ahorros 008480280018 banco Davivienda
Fecha: 31/Diciembre/2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19111935		FERNANDEZ CRUZ PEDRO PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 168 A 73 A 96	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7505658	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	46070649	9443500659	I	2022/12/09	2022/12/12	BANCO DE OCCIDENTE	3	$150,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$100	$0	$24,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$24,400	$100	$0	$24,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$500	$0	$125,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$125,000	$500	$0	$125,500
TOTAL				**1**	**$149,400**	**$600**	**$0**	**$150,000**

1812800

SEGURO SOCIAL
Pensiones

ISS - Centro Administrativo Nacional CAN - Apartado Aéreo 3053 - Cables "ISS" - Bogotá - Colombia

ISS-CAN-SISTEMAS-IV27

RESOLUCION N° 060687 DE 2009

Por la cual se resuelve una solicitud de Prestaciones Económicas en el Sistema General de Pensiones - Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SECCIONAL CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el día 03 de NOVIEMBRE de 2009, el asegurado(a) PEDRO PABLO FERNANDEZ CRUZ , con fecha de nacimiento 30 de OCTUBRE de 1949, C.C. 19,111,935, afiliación 919111935 010614345 de la Seccional CUNDINAMARCA elevó solicitud de pensión por vejez, teniendo como último patrono PEDRO PABLO FERNANDEZ Patronal 00019111935.

Que según lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley 100 de 1993, el régimen de transición se aplica a quienes al momento de entrar en vigencia el nuevo sistema general de pensiones tenían 35 años la mujer o 40 años el hombre o 15 años de servicios cotizados, para reconocer la pensión con la edad, tiempo y monto en él establecida.

Que el régimen aplicable en transición para los afiliados al ISS exige tener 60 años o más de edad el hombre o 55 la mujer y 500 semanas pagadas dentro de los últimos 20 años anteriores al cumplimiento de la referida edad o 1000 semanas cotizadas en cualquier época, para adquirir el derecho a la pensión, según lo dispuesto por el artículo 12 del Acuerdo 049 de 1990, aprobado por el Decreto 758 del mismo año.

Que en el caso concreto del peticionario, se cumplen las condiciones anteriormente indicadas para ser beneficiario del régimen de transición y cumple los requisitos de edad y semanas exigidos para adquirir el pretendido derecho, razón por la cual se procederá a conceder la pensión de vejez solicitada a partir del 01 de ENERO de 2010.

ESTO ES UNA COPIA NO VALIDA PARA PAGO

Que en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:Reconocer pensión por vejez a el(a) asegurado(a) PEDRO PABLO FERNANDEZ CRUZ así:

A PARTIR DE	PENSION
01 ENE 2010	715,982

La liquidación se baso en 1,555 semanas cotizadas, con ingreso base de liquidación $ 795,535.00 al cual se le aplicó una tasa de reemplazo equivalente al 90.00%

PARAGRAFO. El valor de la pension reconocida en la presente resolucion, estara debidamente reajustado al momento de su pago, segun el Indice de Precios al Consumidor certificado por el DANE, de acuerdo a lo establecido por el articulo 14 de la Ley 100 de 1993.

ARTICULO SEGUNDO:Los valores reconocidos en la presente resolución serán incluidos en la nómina del mes de ENERO , la cual se cancela a partir del 01 de FEBRERO de 2010, a través de BCO.CAJA SOCIAL BCSC BTA.QTA PAREDES CL.22B 43 Cuenta: 00000019111935.

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en BOGOTA D.C. , a los 15 dias del mes de DICIEMBRE de 2009

BLANCA NELLY MOLANO CARO
JEFE DEPARTAMENTO ATENCION AL PENSIONADO

ESTO ES UNA COPIA NO VALIDA PARA PAGO

NOTA:En caso de que la presente resolución no pueda notificarse personalmente al interesado, se notificará mediante edicto que será fijado el y desfijado el en BOGOTA D.C.,

Esta notificación por edicto surte todos los efectos legales.

ISS - SECCIONAL CUNDINAMARCA
Bogotá - Colombia